

ACUERDO DE LA JUNTA ELECTORAL DE LAS ELECCIONES A RECTOR, DE 22 DE FEBRERO DE 2012, POR EL QUE SE PROCLAMA PROVISIONALMENTE A D. JOSÉ CARLOS GÓMEZ SAL CANDIDATO ELECTO A RECTOR.

Concluido el Escrutinio General, la Junta Electoral, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento de las Elecciones a Rector, acuerda proclamar provisionalmente a **D. José Carlos Gómez Sal** candidato electo a Rector de la Universidad de Cantabria, al haber obtenido el 55,439% de los votos ponderados.

Contra la presente proclamación provisional, y conforme a lo dispuesto en el artículo 47 del citado Reglamento, se podrán presentar reclamaciones en el Registro General de la Universidad, hasta las 18,00 horas del día 27 de febrero de 2012.

De no recibirse reclamaciones, quedará definitivamente proclamado Rector D. José Carlos Gómez Sal, lo cual será hecho público para general conocimiento.

Santander, 22 de febrero de 2012

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Federico Gutiérrez-Solana Salcedo

José Ignacio Solar Cayón